

**#AUMENTANPRERROGATIVAS**

# MC, PT Y PVEM, SON LOS GANONES DE ELECCIÓN



MISAE  
ZAVALA



PAIS@  
ELHERALDODE  
MEXICO.COM

Tras las elecciones del 2 de junio, Movimiento Ciudadano (MC), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) serán los nuevos ricos de la política, pues al aumentar sus votos en las urnas, casi lograrán duplicar su financiamiento público para el año 2025.

Según un estimado realizado por **El Heraldo de México**, para el próximo año, vía el Instituto Nacional Electoral (INE), los partidos políticos se repartirán una bolsa de siete mil 59 millones 382 mil 355 pesos como parte del financiamiento ordinario (el cual resulta de multiplicar el total del padrón electoral por 65% de la Unidad de Medida y Actualización).

En este sentido, MC es el partido que duplicó sus recursos con respecto a 2019, después de la elección federal de 2018. El partido naranja pasa de 365 millones de pesos, en 2019, a un estimado de 892 millones 889 mil pesos para 2025.

También el PVEM pasa de recibir 378.9 millones de pesos en 2019, a 767 millones 957 mil pesos en 2025.

El PT recibió en 2019 un total de 347.1 mdp, mientras que en 2025 tendrá 623 millones 426 mil pesos.

Sin duda, Morena será el partido con más recursos el próximo año, pues recibió 40% de los votos en las elecciones de diputados federales.

En 2025, Morena tendrá un recurso estimado de dos mil 558 mi-

**6**

PARTIDOS,  
LA NUEVA  
COMPOSICIÓN.

**3**

PARTIDOS  
DUPLICAN  
SUS RECURSOS.

**PARA 2025 SE PERFILO QUE ESOS PARTIDOS DUPLIQUEN RECURSOS PARA SUS ACTIVIDADES. MORENA, EL QUE MÁS DINERO PÚBLICO RECIBIRÁ**

llones de pesos, con lo cual se perfila a recibir poco más de mil millones de pesos extra comparado con 2019.

PRI y PAN se quedan prácticamente sin modificaciones en su financiamiento público ordinario, pues su votación no avanzó con respecto a las elecciones de 2018.

Acción Nacional recibirá un estimado de mil 188 millones de pesos el próximo año, lo cual no avanza mucho con respecto a 2019, cuando recibió 861.3 millones de pesos.

En tanto, el PRI podría recibir como presupuesto estimado para 2025 un total de 903 millones 395 mil pesos, lo cual no dista mucho de los 811.4 millones de pesos de 2019.

Los estimados de prerrogativas para el próximo año aún deben ajustarse por la desaparición del PRD.

**30%**

DE RECURSOS  
SE DIVIDEN EN-  
TRE PARTIDOS.

Según la Constitución, el dinero público para las actividades ordinarias permanentes debe fijarse anualmente, multiplicando el número de personas inscritas en el Padrón Electoral por 65% del valor diario de la UMA. Asimismo, el monto resultante se distribuye 30% igualitario entre los partidos y 70%, de acuerdo con el porcentaje de votos obtenido en la elección de diputaciones inmediata anterior.

En este caso, el dinero público por actividades ordinarias es de siete mil 59 millones 382 mil 355.25 pesos, por lo que 30% (2.1 mil mdp) se dividen entre los seis partidos nacionales; mientras que 70% (4.9 mil mdp), se divide de acuerdo con la votación en las elecciones de diputados federales del 2 de junio. **■**